

Administración de Servicios de Salud del Estado - Centro Hospitalario  
Pereira Rossell

ACTA DE APERTURA

09/08/22 15:00 p.m.

En el día de la fecha se procede a realizar la apertura de las ofertas de la **Compra Directa** número **733** de **2022**, **RECIPIENTE DE RESIDUOS CON TAPA Y PEDAL (VER PLIEGO ADJUNTO PARA COTIZAR)**.

Presentaron ofertas:

Tipo	Nro. Documento	Nombre Proveedor
RUT	020529580016	ALONSO BRUSCIANI MARTIN ENRIQUE
RUT	211010960013	ARLOMAR S A
RUT	211817740013	ESSEN LIMITADA
RUT	216577410015	MENASOL SOCIEDAD ANONIMA
RUT	216549380018	NALFER S.A.
RUT	215483080013	QUINQUIN S.R.L.
RUT	215332190014	RESKE DE PALLEJA GUILLERMO
RUT	217009690015	SANQUILCO SOCIEDAD ANONIMA

Los oferentes podrán consultar las ofertas presentadas ingresando al siguiente enlace  
<http://www.comprasestatales.gub.uy/sice/login/974346>

Observaciones:

OFERTA Nº 2 – ARLOMAR SA: Presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF firmada por Representante en calidad de rol que no coincide con lo reportado en RUPE. No cumple con requisito de presentación de oferta " **IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA**", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles.

OFERTA Nº 3 – ESSEN LTDA: Presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF firmada por Representante en calidad de rol "rechazado" en RUPE. No cumple con requisito de presentación de oferta " **IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA**", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles.

OFERTA Nº 6 – QUINQUIN SRL: Presenta Declaración Jurada donde no se ajusta al texto de modelo de Declaración Jurada del Pliego Particular de Condiciones. No cumple con requisito de presentación de oferta " **IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA**", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles.

OFERTA Nº 7 – RESKE DE PALLEJA GUILLERMO: Presenta Declaración Jurada donde no se ajusta al texto de modelo de Declaración Jurada del Pliego Particular de Condiciones. Según vinculo con ASSE, presentar "con" o "sin vinculo juridico". No cumple con requisito de presentación de oferta " **IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA**", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles.

OFERTA Nº 8 – SANQUILCO SA: Presenta Declaración Jurada donde no se ajusta al texto de modelo de Declaración Jurada del Pliego Particular de Condiciones. No cumple con requisito de presentación de oferta " **IMPORTANTE SOBRE DECLARACIÓN JURADA**", foja 4 del Pliego Particular de Condiciones. Se otorga el plazo de 2 días hábiles.

Ante la falta de presentación de la Documentación o de cumplimiento de requisito arriba mencionado. Se otorga un plazo de 2 (dos) días hábiles, atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF., desde la Publicación en el sitio Web de ARCE, realizada en apartado "Aclaración"; cumplido dicho plazo será causal de rechazo de la oferta económica por parte de la Administración

VIRGINIA VIÑOLY  
SERVICIO DE COMPRAS Y LICITACIONES  
CTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSELL